



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

PARQUE TERMINAL COMUNAL DE PEÑALOLÉN
QUEBRADA LO HERMIDA, PEÑALOLÉN

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
ESCUELA DE ARQUITECTURA

ALUMNA: FRANCISCA CORTÉS MERELLO
FECHA : 18.12.2017

PROFESOR: CRISTINA FELSENHARDT
INSTRUCTOR: PAMELA ZÚÑIGA
AYUDANTE: CRISTIÁN BAS

Ubicación geográfica

SUPERFICIE 549 km²

Peñalolén es una comuna ubicada en el sector Sur-Oriente de Santiago. Limita al norte con La Florida, al este con La Florida, al sur con Maipo y Macul y al oeste con San José de Maipo.

POBLACIÓN

237.862 hab
(censo 2012)

Se distinguen una gran diversidad de zonas urbanas. Actualmente existe un espacio para el medio Sur y el centro urbano.

DENSIDAD

430,8 hab/km²

ÁREAS VERDES

1.231.601 m²

2,23 m²/hab

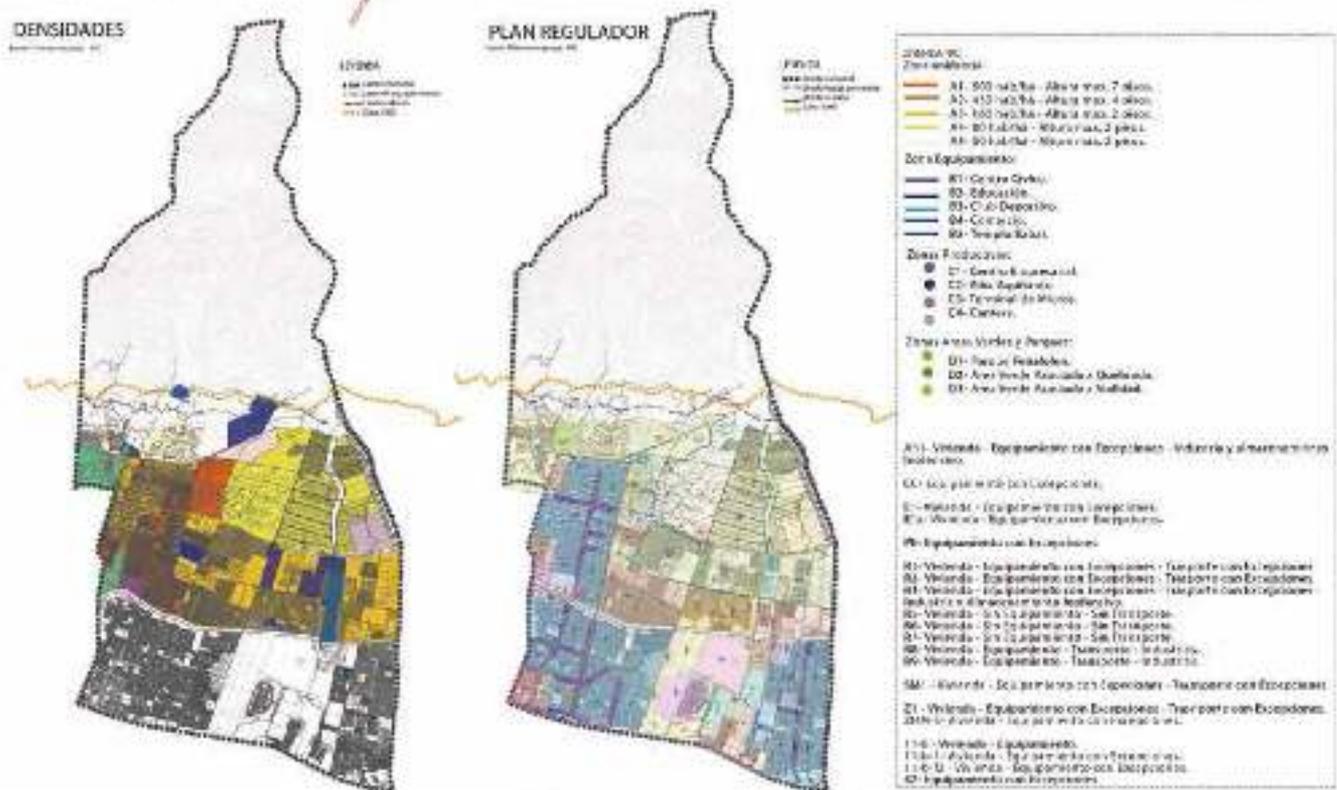
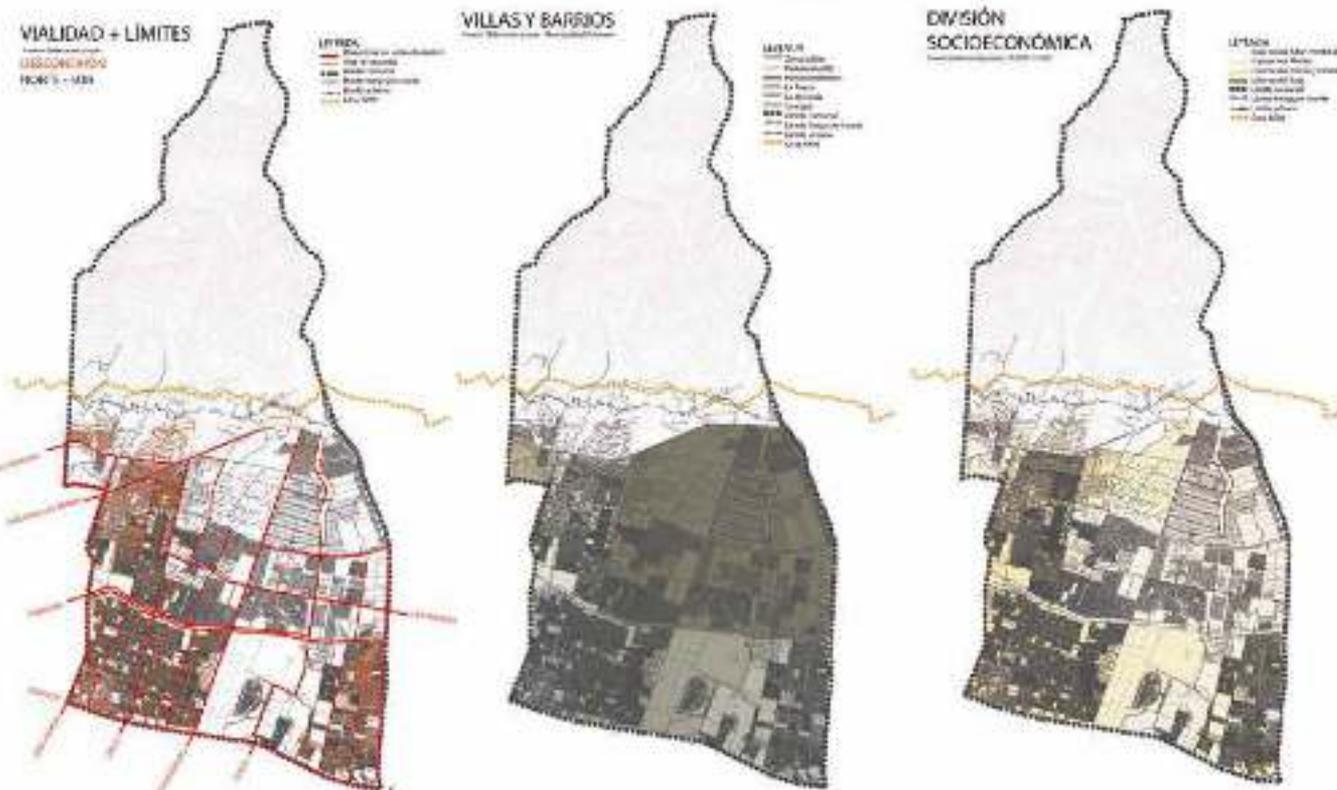
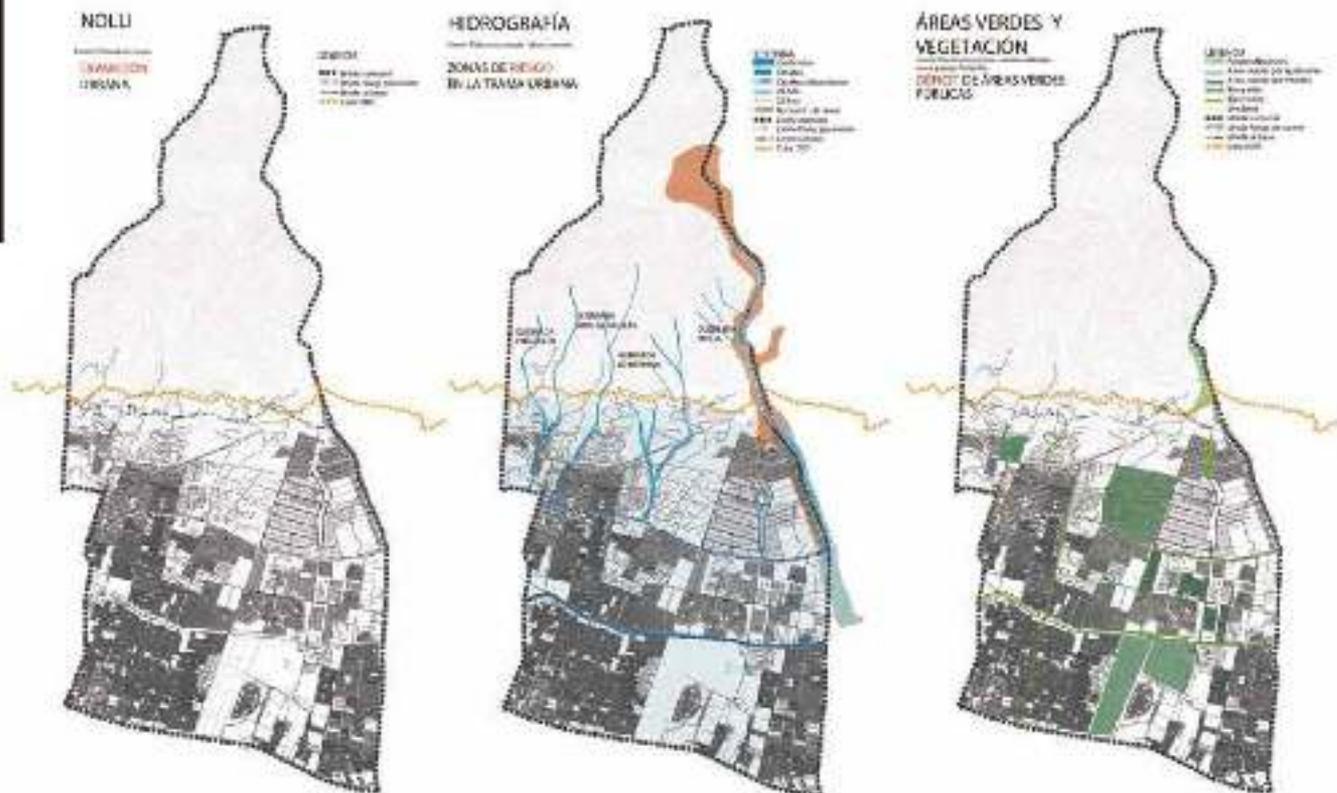
ORGANISMO URBANO PEÑALOLÉN

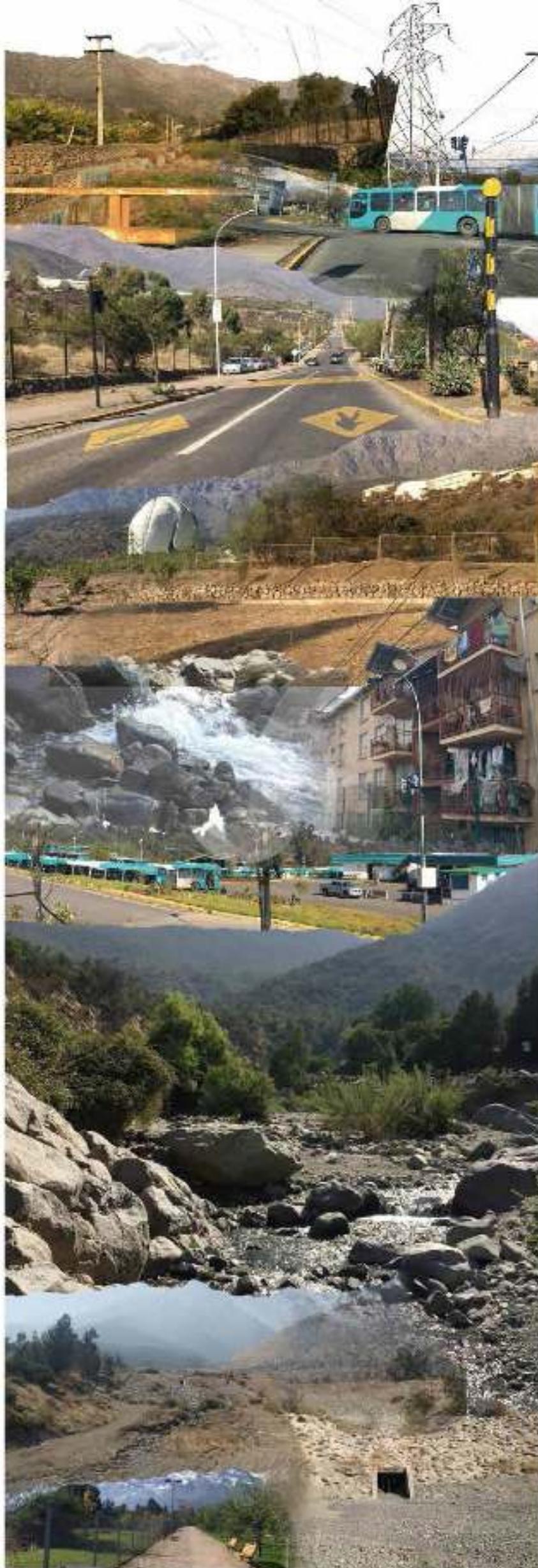


LEYENDA

- Quebrada
- Quebrada Maipo
- Canal
- Límite comunal
- Límite de sector
- Calle 1900
- Vía principal

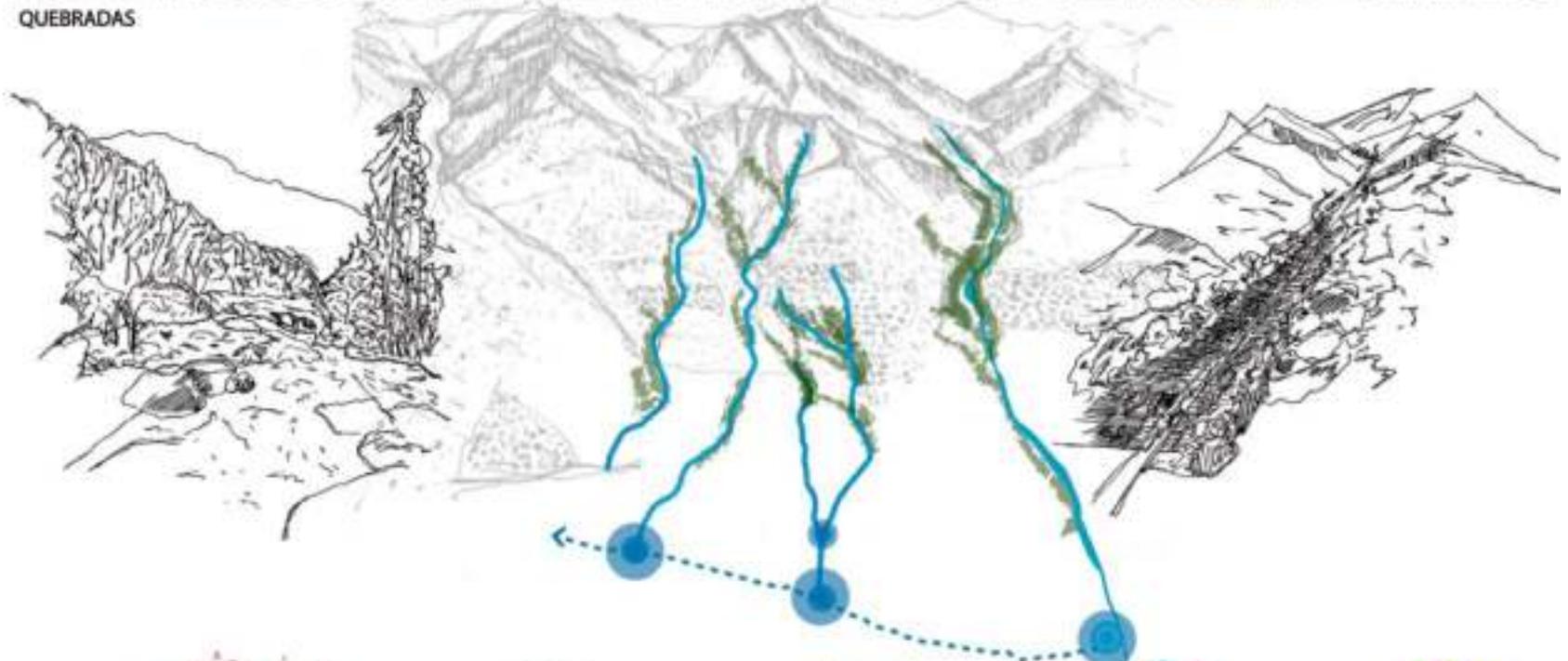




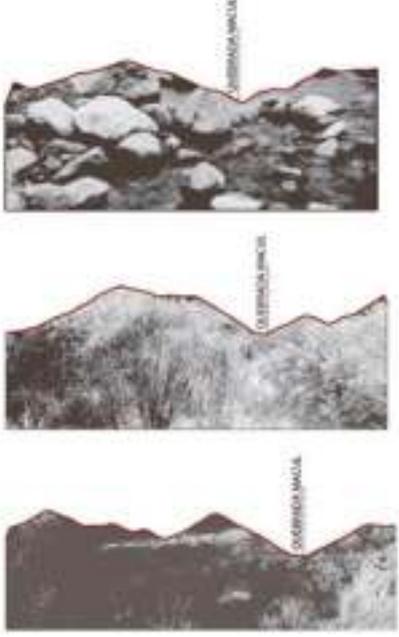


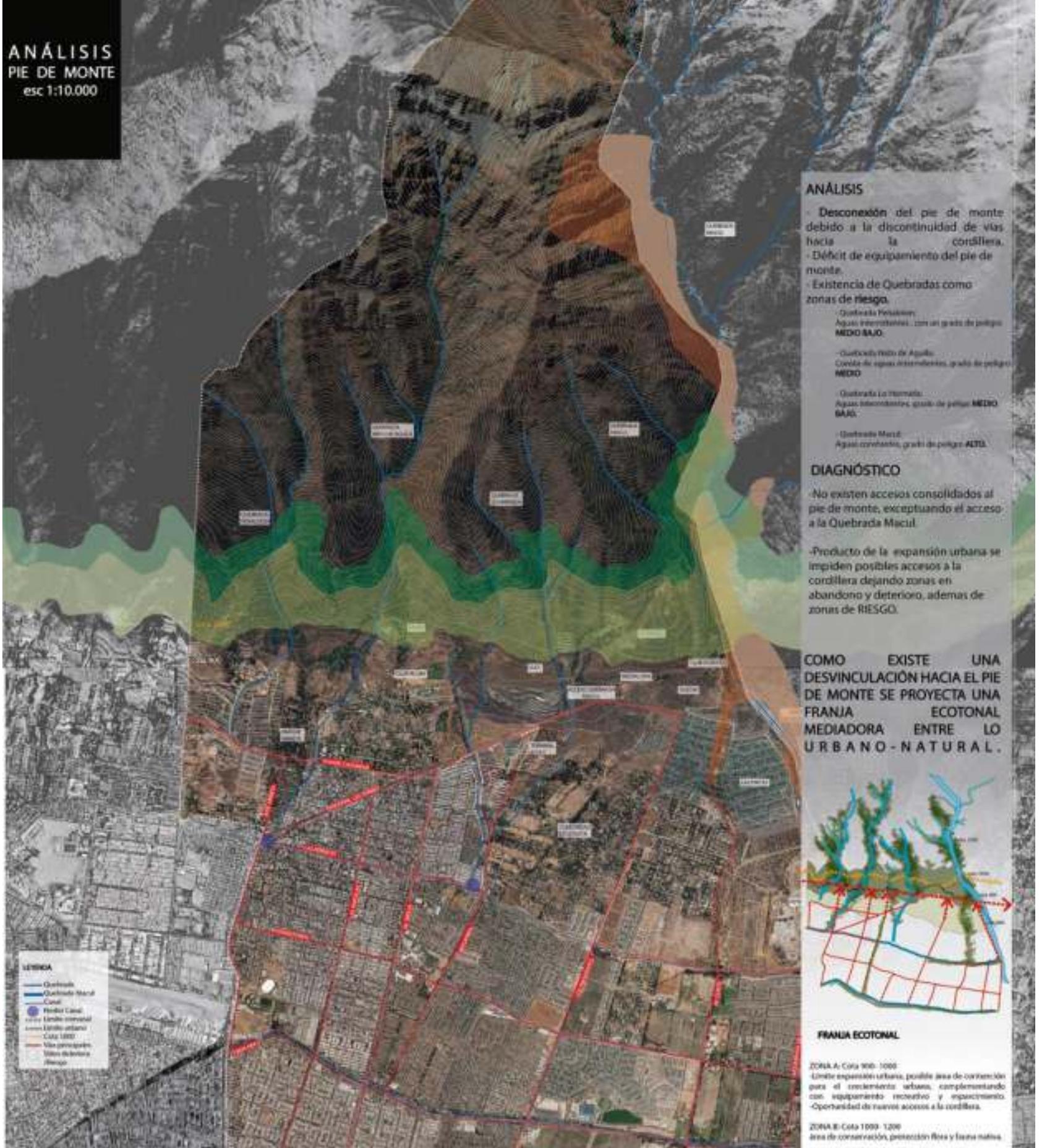


QUEBRADAS



CORTES
ESCALA 1:10.000





ANÁLISIS

- Desconexión del pie de monte debido a la discontinuidad de vías hacia la cordillera.
- Déficit de equipamiento del pie de monte.
- Existencia de Quebradas como zonas de riesgo.
 - Quebrada Pichincha: Aguas intermedias, con un grado de peligro MEDIO BAJO.
 - Quebrada Río de Aguila: Corriente de aguas intermedias, grado de peligro MEDIO.
 - Quebrada La Hornada: Aguas intermedias, grado de peligro MEDIO BAJO.
 - Quebrada Macul: Aguas corrientes, grado de peligro ALTO.

DIAGNÓSTICO

- No existen accesos consolidados al pie de monte, exceptuando el acceso a la Quebrada Macul.
- Producto de la expansión urbana se impiden posibles accesos a la cordillera dejando zonas en abandono y deterioro, además de zonas de RIESGO.

COMO EXISTE UNA DESVINCULACIÓN HACIA EL PIE DE MONTE SE PROYECTA UNA FRANJA ECOTONAL MEDIADORA ENTRE LO URBANO - NATURAL.

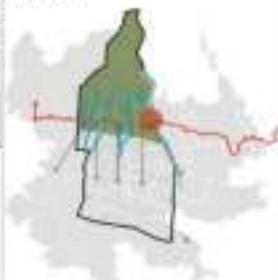


FRANJA ECOTONAL

- ZONA A: Cota 900 - 1000
Límite expansión urbana, posible área de contención para el crecimiento urbano, complementando con equipamiento recreativo y esparcimiento.
Oportunidad de nuevos accesos a la cordillera.
- ZONA B: Cota 1000 - 1200
Área de conservación, protección flora y fauna nativa.

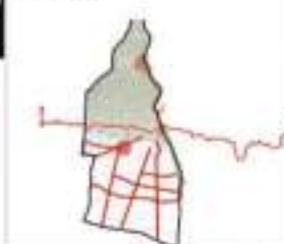
FORTALEZAS

- Aproximación a la cordillera.
- Aproximación a áreas verdes naturales.
- Acceso gratuito a la cordillera por Quebrada Macul.
- Vistas hacia Santiago.
- Población flotante (UAI-BAHAI-QUEBRADA MACUL).



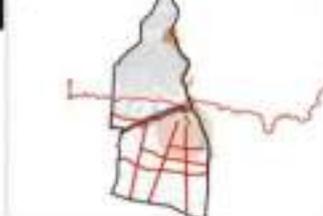
OPORTUNIDADES

- Proximidad a vías troncales conectoras de la comuna.
- Quebradas actúan como posibles accesos a la cordillera (área verde natural).
- Existencia de zonas de riesgo de inundación NO tratadas.
- Existencia de terrenos "ociosos" en el pie de monte, (próximos a depósito de buses).
- Falta de equipamiento en pie de monte.



DEBILIDADES

- Desconexión vial en pie de monte.
- Falta de accesibilidad al pie de monte. (desconexión con la trama urbana)
- Déficit de áreas verdes en la comuna.
- Incumplimiento de PRC. (zonas de RIESGO)
- Falta de equipamiento público a escala comunal.
- Privatización del suelo (condominios).
- Zonas en deterioro a lo largo del pie de monte (Diagonal las Torres).



AMENAZAS

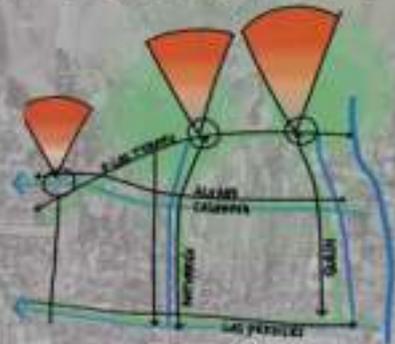
- Posibles zonas de inundación y catastrofe.
- Existencia de remoción de masa.
- Falta de mitigación de los nodos de las quebradas con las intersecciones de los canales en caso de un caudal mayor.
- Expansión urbana hacia la cordillera.



PROPUESTA

QUÉ?

GENERAR EJES (ORIENTE-PONIENTE Y NORTE-SUR) DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN PARA LAS ZONAS DE INUNDACIÓN DE LA TRAMA URBANA, UTILIZANDO ESTOS EJES ORIENTE-PONIENTE COMO NUEVOS ACCESOS A LA PRECORDILLERA

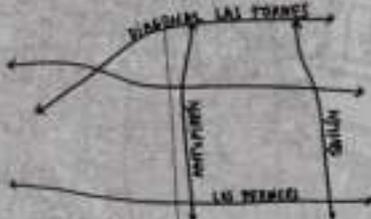


CÓMO?

- MEDIANTE 3 MANERAS:

1.- CONECTIVIDAD VIAL

Extensión y conexión de la red vial hacia el pie de monte.
Calle: Diagonal Las Torres, Antiplán, Quilín, Quilín Norte, Alvaro Casanova

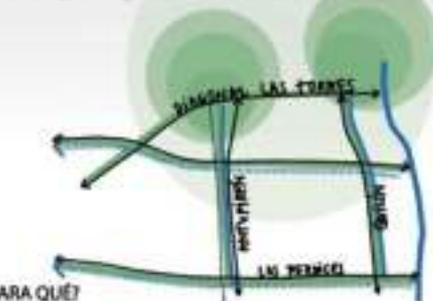


2.- HIDROGRAFÍA

Se plantea un nuevo canal colector en calle Alvaro Casanova, como medida de mitigación a las inundaciones dentro de la trama urbana, además de zonas de colector de aguas lluvias.

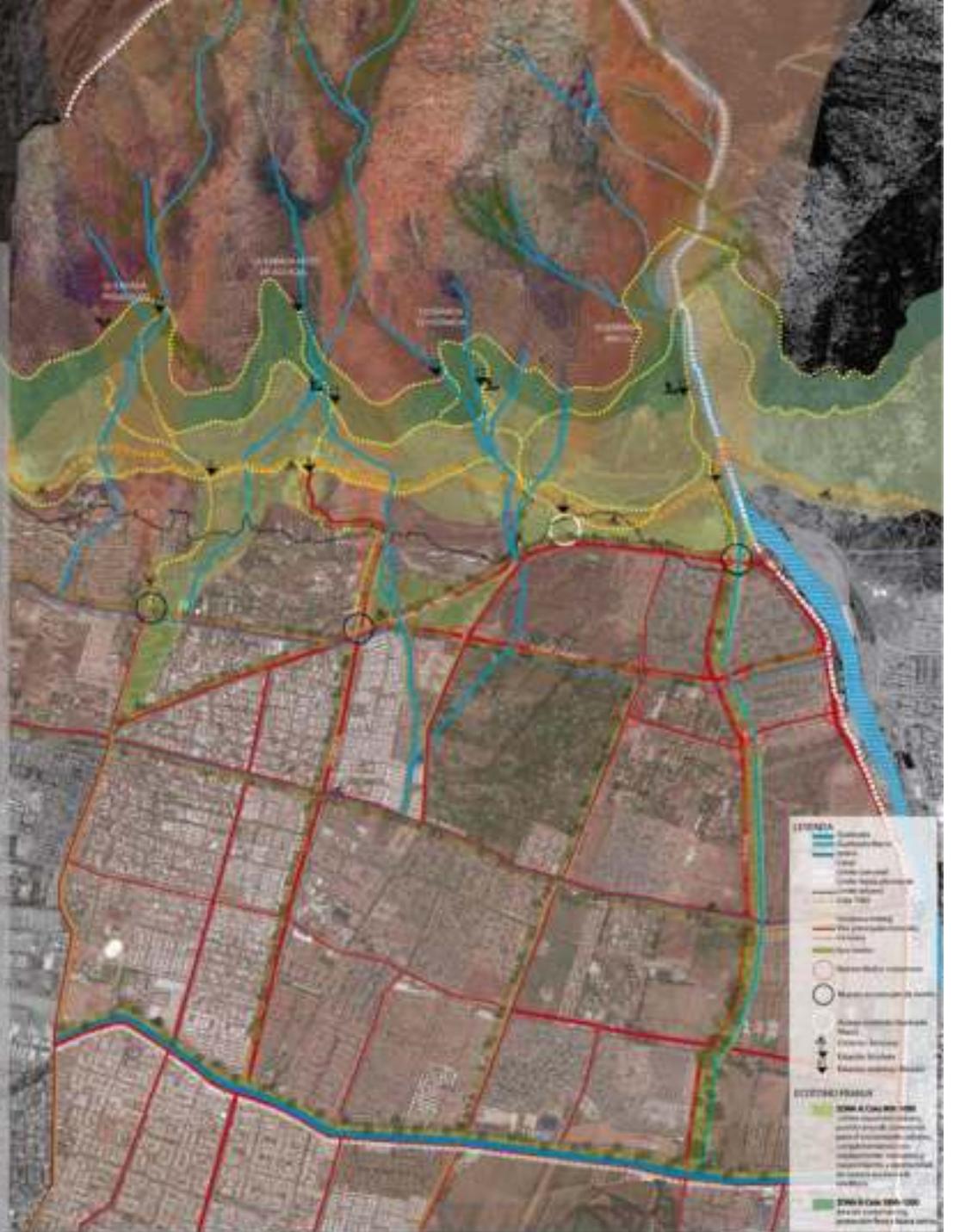
3.- ÁREAS VERDES

- Mediante reforestación de quebradas Lo Hermida y Macul, para obtener un mayor grado de absorción de aguas.
- Ejes verdes acompañado de hidrografía y red vial (paseo peatonal), como potenciales accesos a la cordillera.

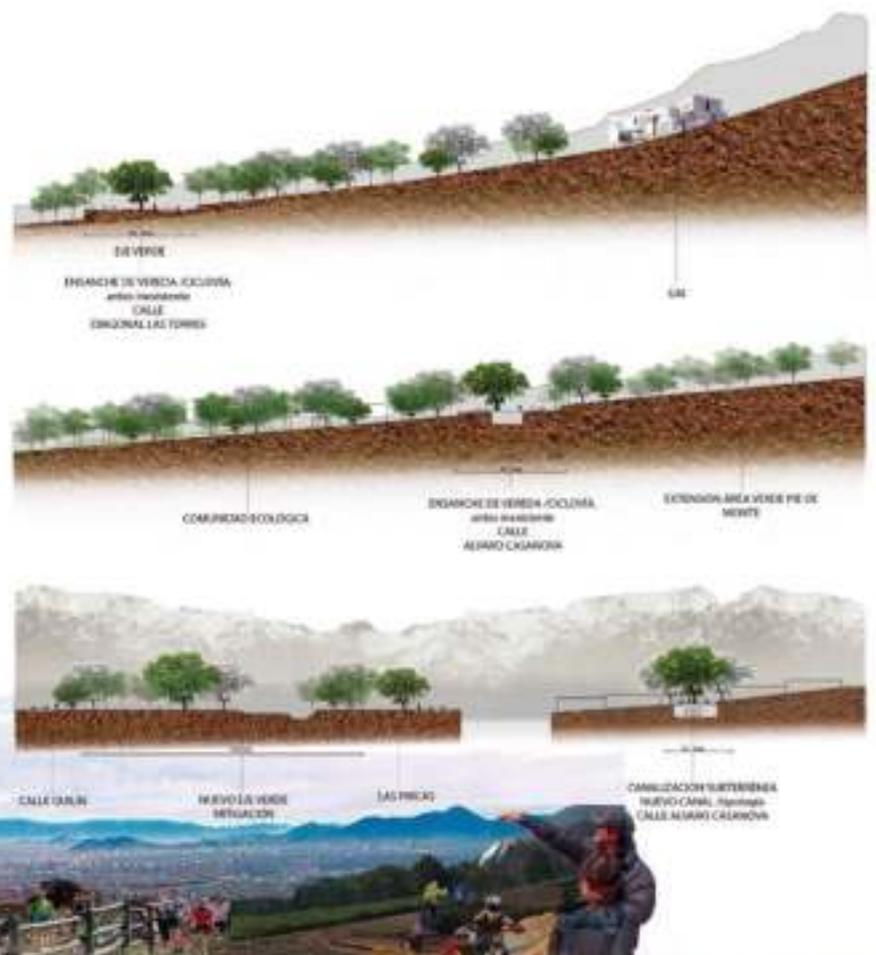


PARA QUÉ?

- Consolidar un borde (Diagonal Las Torres) como vínculo Pie de monte, para dar una solución a las zonas de riesgo y a su vez conectar de mejor manera la comuna con la cordillera.
- Generar distintos sistemas de mitigación de la trama urbana.



CORTES
ESCALA 1:500



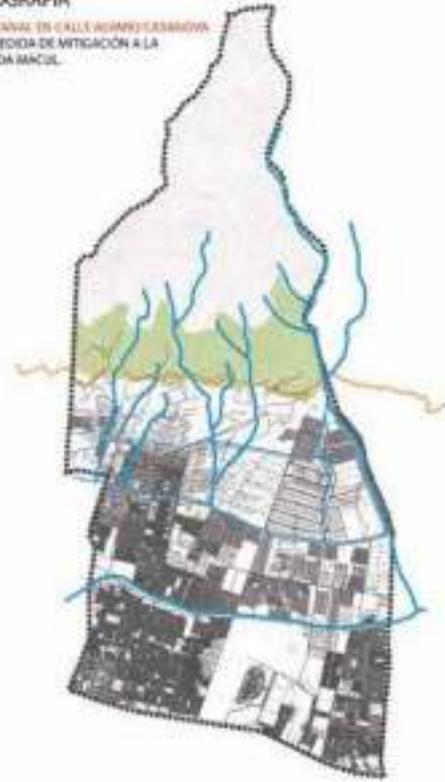
HIDROGRAFÍA

ZONAS DE RIESGO
EN LA TRAMA URBANA



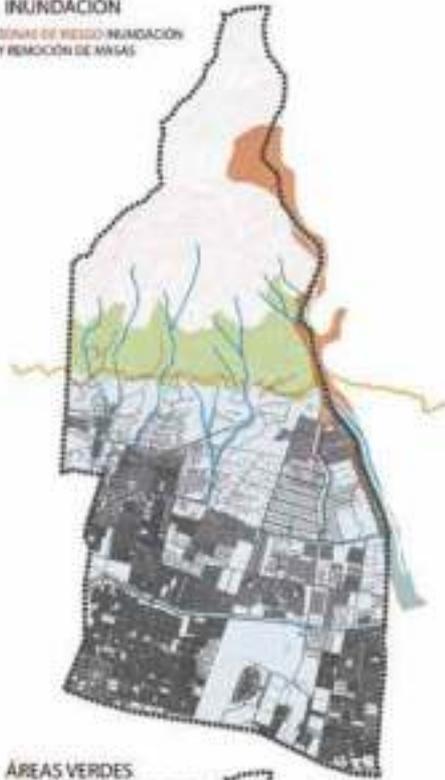
HIDROGRAFÍA

REINO CANAL EN CALLE ANTONIO BARRERA
COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN A LA
QUEBRADA MACUL



INUNDACIÓN

ZONAS DE RIESGO INUNDACIÓN
Y REMOCIÓN DE MASAS



INUNDACIÓN

ZONAS DE PROTECCIÓN / PUNDALES
(PARQUE)



ÁREAS VERDES

ESTRUCTURA DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS
ÁREAS VERDES PRIVATIZADAS
(VIRRE)



ÁREAS VERDES

EN LOS VEREDOS PATRIMONIALES (PUNDALES)
ACCESOS AL PIE DE MONTE



VIALIDAD
OCUPACION
NORTE-SUR



EXISTENTE

VIALIDAD

EXTENSION NOROCCIDENTAL
-DIAGONAL LAS TORRES
-ALVARO CALANCA
-LAS PEROCES

EXTENSION ORIENTAL: PONDENTE
-ANTUNEM
-OULIN
-OULIN NORTE
-DEPARTAMENTAL

PROPUESTA



EQUIPAMIENTO
CONJUNTO DE EQUIPAMIENTO EN PIE
DE MONTE



EQUIPAMIENTO
CONDICIONA EQUIPAMIENTO EN PIE
DE MONTE



- Área de estudio
- Área de influencia
- Área de intervención
- Área de protección
- Área de reserva
- Área de desarrollo
- Área de conservación
- Área de reforestación
- Área de saneamiento
- Área de servicios
- Área de recreación
- Área de deporte
- Área de cultura
- Área de educación
- Área de salud
- Área de vivienda
- Área de comercio
- Área de industria
- Área de agricultura
- Área de ganadería
- Área de silvicultura
- Área de acuicultura
- Área de caza
- Área de pesca
- Área de turismo
- Área de patrimonio
- Área de patrimonio cultural
- Área de patrimonio natural
- Área de patrimonio arqueológico
- Área de patrimonio histórico
- Área de patrimonio artístico
- Área de patrimonio científico
- Área de patrimonio tecnológico
- Área de patrimonio industrial
- Área de patrimonio comercial
- Área de patrimonio financiero
- Área de patrimonio inmobiliario
- Área de patrimonio mobiliario
- Área de patrimonio intelectual
- Área de patrimonio creativo
- Área de patrimonio humano
- Área de patrimonio social
- Área de patrimonio cultural
- Área de patrimonio natural
- Área de patrimonio arqueológico
- Área de patrimonio histórico
- Área de patrimonio artístico
- Área de patrimonio científico
- Área de patrimonio tecnológico
- Área de patrimonio industrial
- Área de patrimonio comercial
- Área de patrimonio financiero
- Área de patrimonio inmobiliario
- Área de patrimonio mobiliario
- Área de patrimonio intelectual
- Área de patrimonio creativo
- Área de patrimonio humano
- Área de patrimonio social

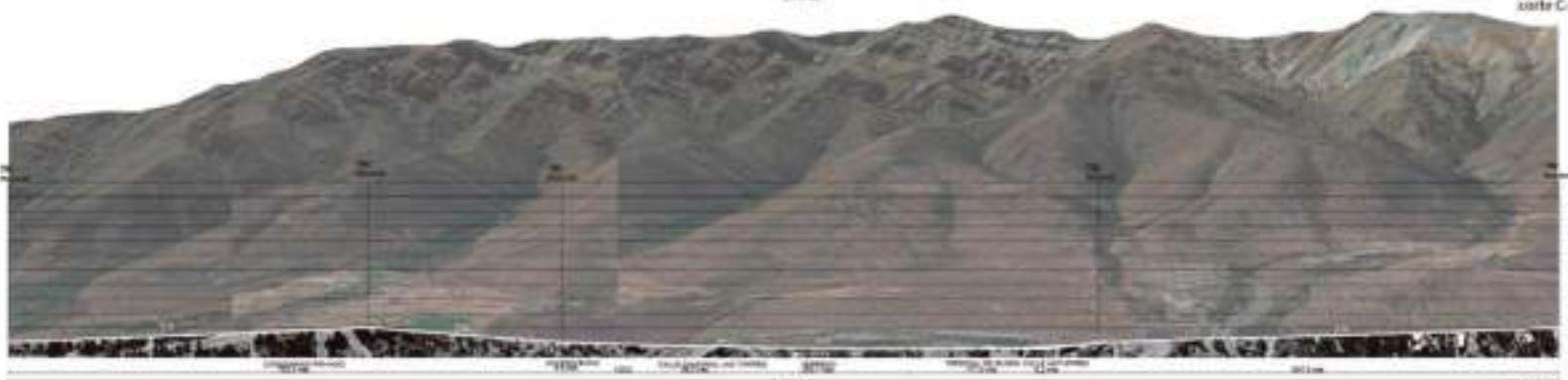
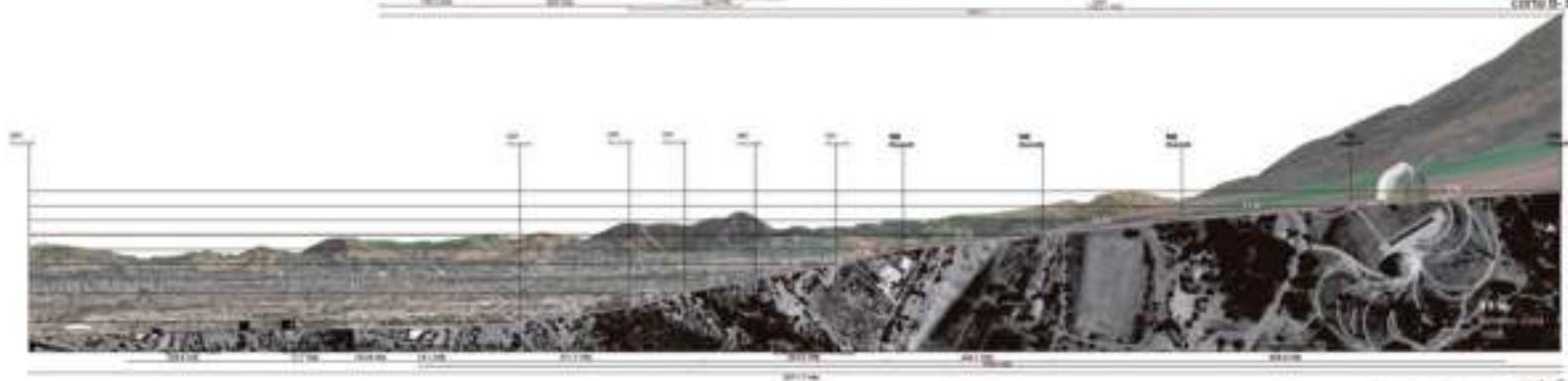
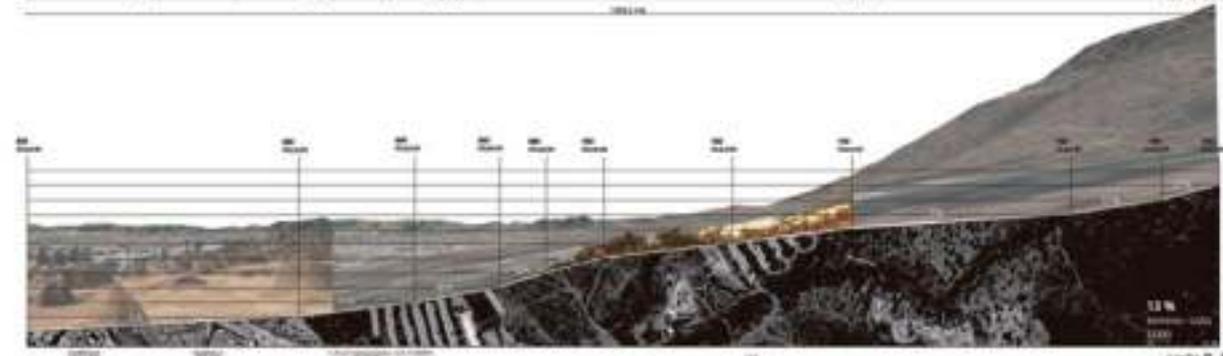
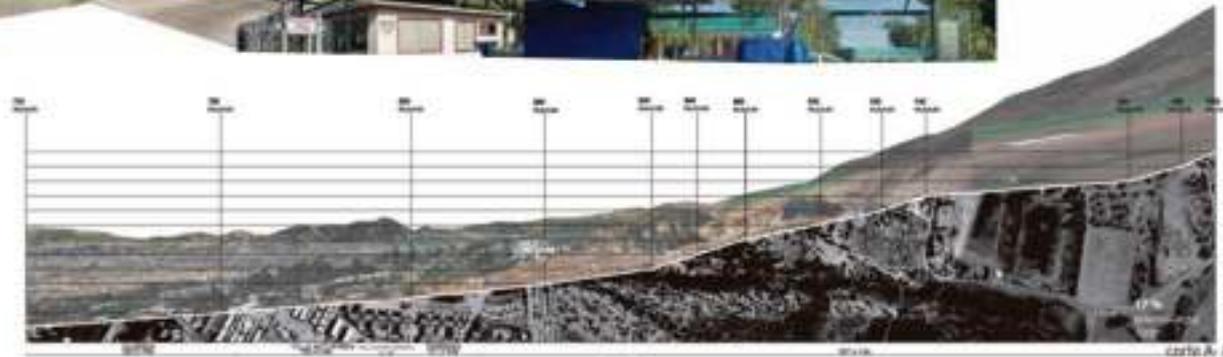


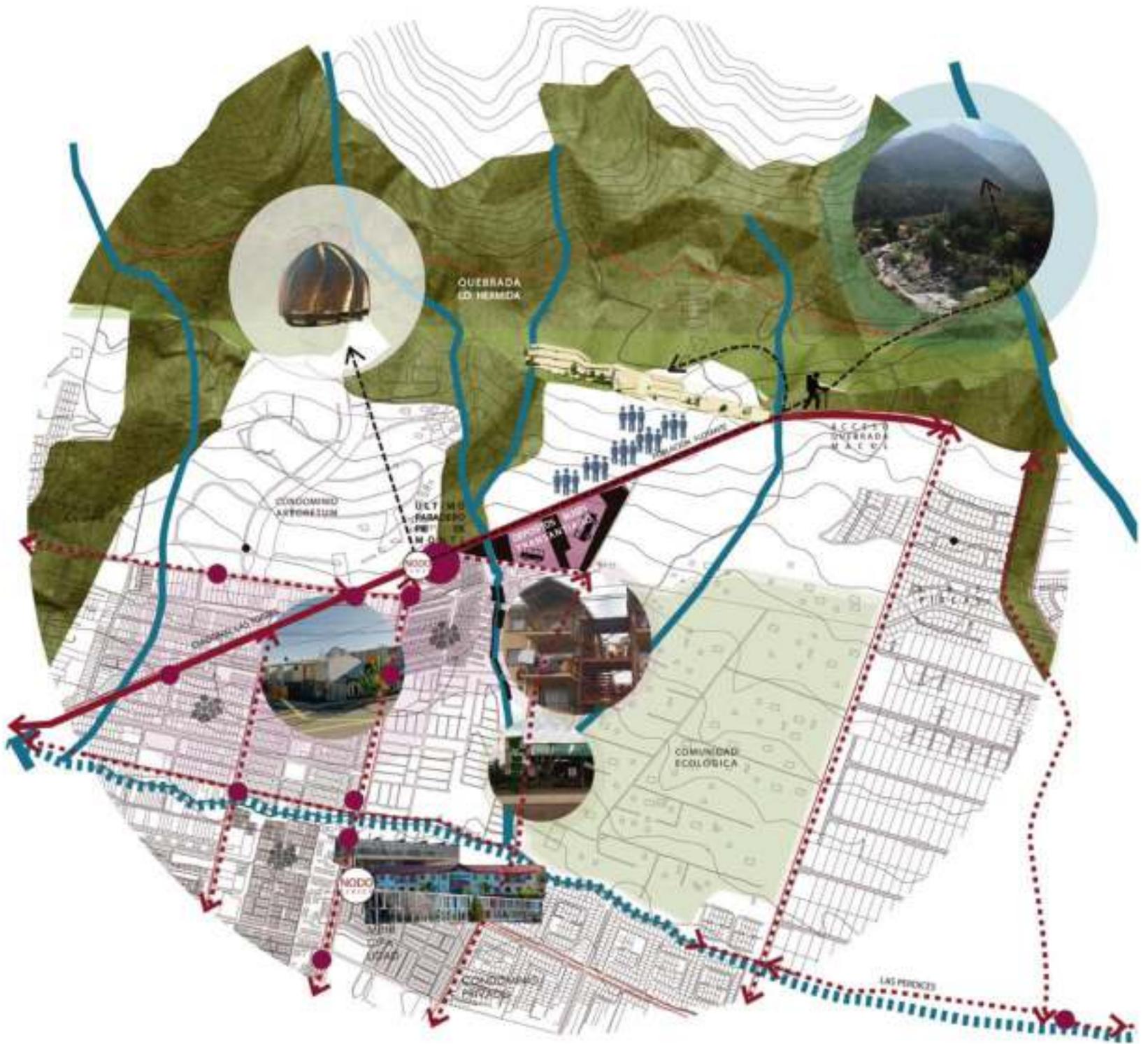






CORTES
ESC 1:5.000







DIAGNÓSTICO + PROBLEMÁTICA

La principal problemática que afecta al sector de estudio es el peligro natural existente en la Quebrada Lo Herrida, ya que no cuenta con un plan de acción frente a un desastre natural, a pesar de que sus aguas sean intermitentes,

por lo que existe un deterioro a lo largo de la quebrada, siendo un peligro inminente para la población frente a inundaciones o remoción de masa.

Por otro lado está la presencia de sitios empujados y "ocultos" en mal estado, donde la comunidad próxima de Villa Antipán se ve afectada de manera directa por la vulnerabilidad social del lugar.

A esto se le suma la existencia de depósitos de buses que además de provocar contaminación ambiental, estos generan un conflicto urbano en la periferia de la comuna, por la falta de paraderos formales en el pie de monte próximos a los principales destinos de la población flotante, creando consecuencias como comercio informal y mala calidad de vida para la comunidad, dejando en el olvido la hermosa riqueza natural de la precordillera.

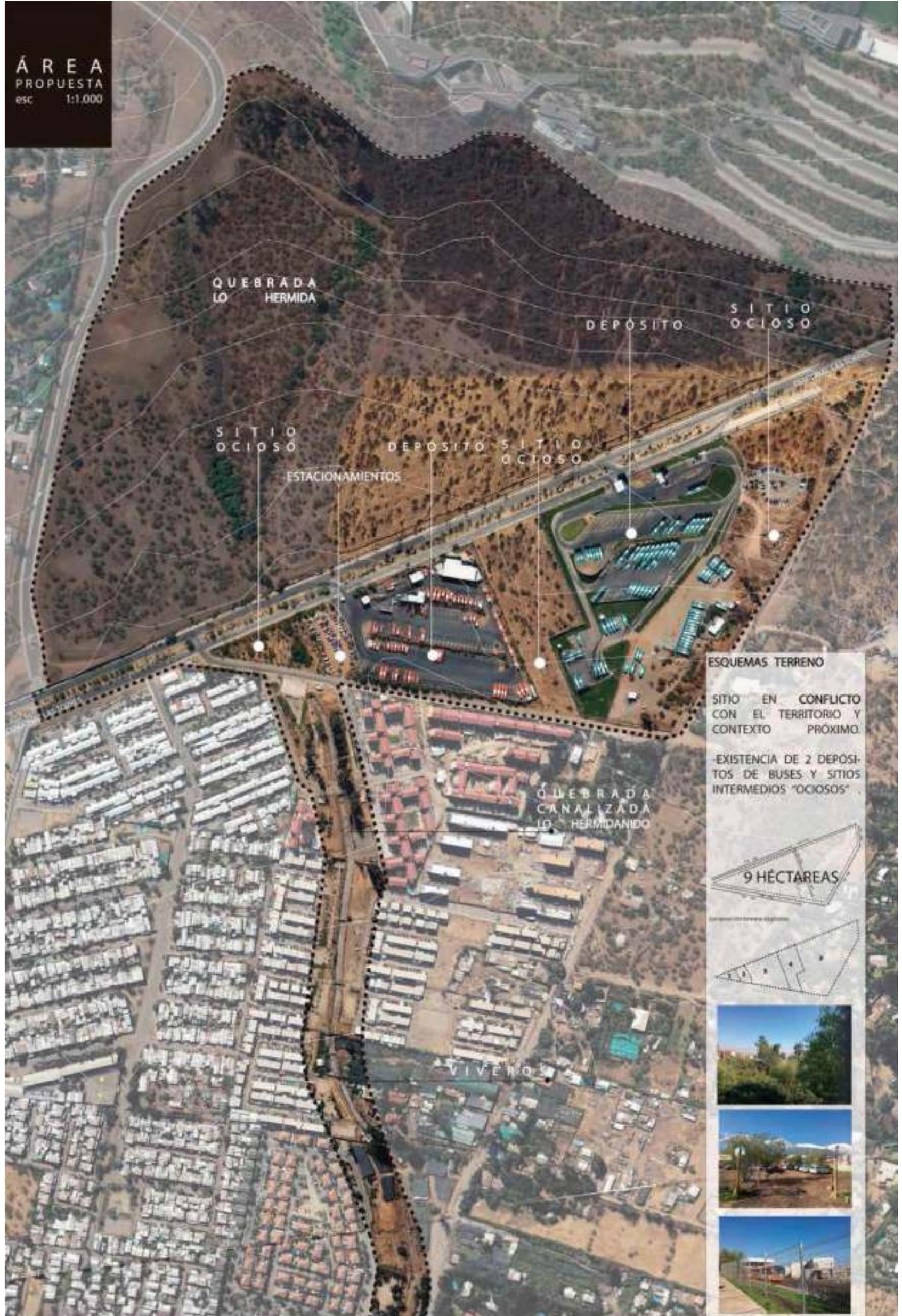
Objetivos:

Rescatar y consolidar la quebrada Lo Herrida como condición de espacio público verde natural y de seguridad en caso de desastre natural.

Y la reestructuración y planificación de área en conflicto (depósito de buses) para mejorar la calidad de vida y necesidades de los habitantes de la comuna y población flotante, son los principales objetivos del proyecto.

ELEMENTOS CLAVES DEL CASO





ESQUEMAS TERRENO

SITIO EN CONFLICTO
CON EL TERRITORIO Y
CONTEXTO PRÓXIMO.

-EXISTENCIA DE 2 DEPÓSITOS
DE BUSES Y SITIOS
INTERMEDIOS "OCIOSOS"





0.0 0.7 0.7 0.1 0.0 0.0
VIVEROS (CALLE LAS TORRES)
VIVEROS
CALLE LAS TORRES
CORTE A-A



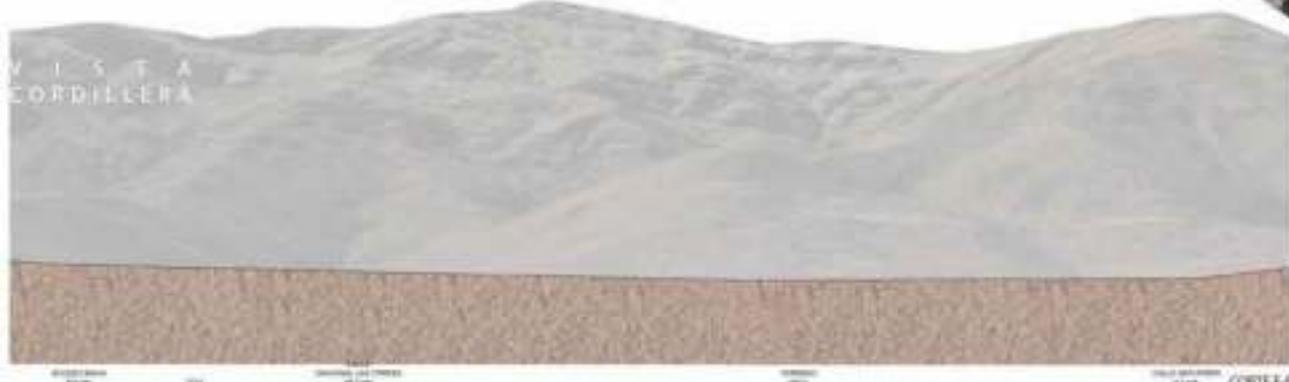
0.0 0.7 0.0 0.0
VIA ANTURHÉN
VIA ANTURHÉN
CORTE B-B



0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0
QUEBRADA DIAGONAL LAS TORRES
CORTE C-C



0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0
DIAGONAL LAS TORRES DEPOSITO
CORTE D-D



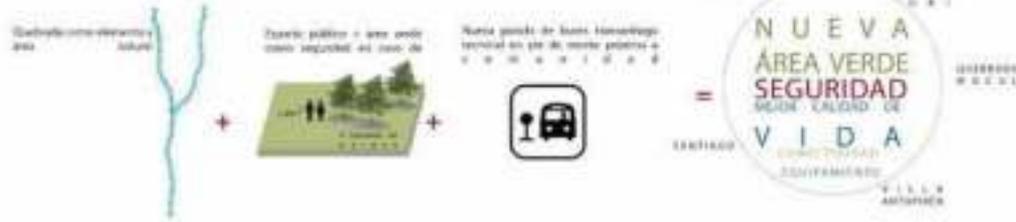
0.0 0.0 0.0 0.0
VISTA CORDILLERA
CORTE E-E

SITUACIÓN ACTUAL



PARQUE TERMINAL COMUNAL PEÑALOLÉN

Reestructurar y mejorar la Quebrada Lo Hermita en conjunto con zona en conflicto otorgando un nuevo PARQUE que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Peñalolén y población flotante.



¿QUÉ?

PARQUE TERMINAL COMUNAL PEÑALOLÉN

¿PARA QUÉ?

Para generar una **Área Verde de SEGURIDAD** en el pie de monte de Peñalolén, donde las aguas intermedias sean contenidas en caso de inundación por elevación y los recursos se inviertan y usen de forma **segura y funcional** de acuerdo a los programas existentes en relación a la Quebrada Lo Hermita.

¿POR QUÉ?

Se busca resolver un **conflicto natural-urbano**, donde las aguas naturales y las necesidades urbanas de la comuna dialoguen entre sí, mejorando el espacio público de los vecinos próximos y además mejorar la necesidad de conectividad en relación a las trayectorias de la comuna y población flotante.

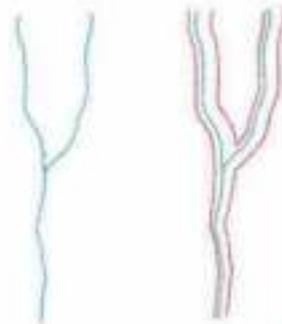
¿CÓMO?

Por medio de un nuevo **PARQUE TERMINAL**, donde se configure la traza de recreación y seguridad en el pie de monte, donde se resuelva los problemas de inundación y erosión del curso de la Quebrada Lo Hermita y que trabaje en conjunto con la **reestructuración** de la zona en conflicto, en área depósito de buses, aportando un nuevo terminal para el transporte público, acompañando de equipamiento básico para la comunidad próxima y población flotante.

ESTRATEGIAS GENERALES

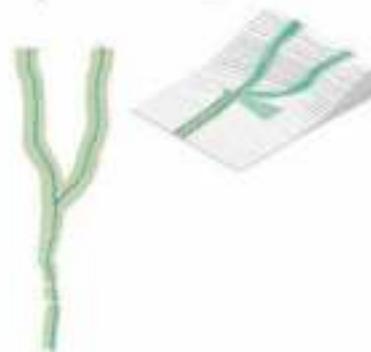
AGUAS

Mantener curso natural de aguas intermedias de Quebrada Lo Hermita. Fortalecer curso de aguas por medio de buffer de vegetación existente en tipo de vegetación.
 -Curso más natural -> Curso controlado



VEGETACION Y AREA VERDE

Evitar la erosión del suelo mediante reforestación de flora nativa a lo largo de la Quebrada que permita la infiltración de las aguas al terreno. Suflar de protección. **Conectividad Quebrada** para el peatonal tanto que venida hacia la ciudadela.
 -Vegetación -> Acercamiento



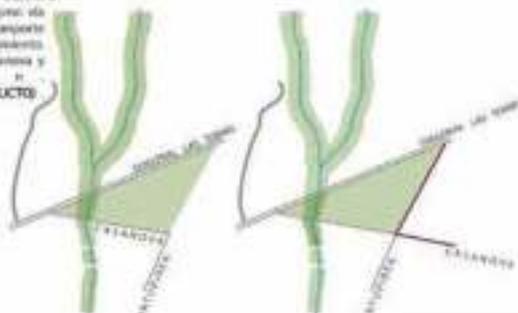
PROGRAMAS

Sólo en conflicto como espacio verde y espacio público. Implementar **nuevo punto terminal del transporte público** en pie de monte en conjunto de comercio asociado a necesidades básicas para la comunidad. **Reestructuración de depósito de buses transantiago** dentro de **depósitos en nivel subterráneo** e integración al peatonal al nivel calle.



CONECTIVIDAD Y ACCESOS

Acceso Diagonal Las Torres como vía principal e referente en el transporte exterior y punto de abastecimiento. Presente y mejorar calles Casanova y Atilagasta. **CONSOLIDAR AREA EN CONFLICTO**



TIPOS DE CIRCULACIÓN

PEATÓN

Acceso a vías principales y secundarias. **Acceso** a quebrada controlada. **Acceso** a zonas de recreación. **Acceso** a zonas de recreación. **Acceso** a zonas de recreación. **Acceso** a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.

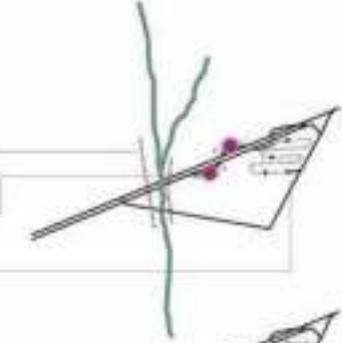
Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación. Acceso a zonas de recreación.



EMPLAZAMIENTO ZONAS EN CONFLICTO

ÁREA DE SEGURIDAD POR AGUAS INTERMITENTES (para permitir por tiempos de inversión PARQUE TERRESTRE)

CONEXIÓN BUZOS



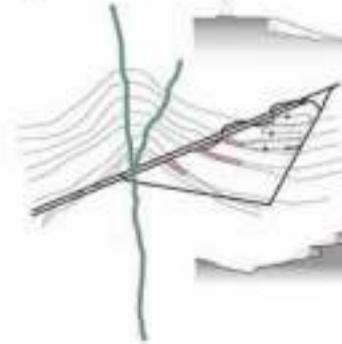
PROGRAMA BUZOS (DEPOSITO)

NIVEL SUBSUELO



TRAZADO DE SUELO PROGRAMA

QUEBRADA Programa intermitente para bajar nivel.
DEPOSITOS Programa CONTROL entre cobas.



ARBOREZACIÓN / ESPLANADA

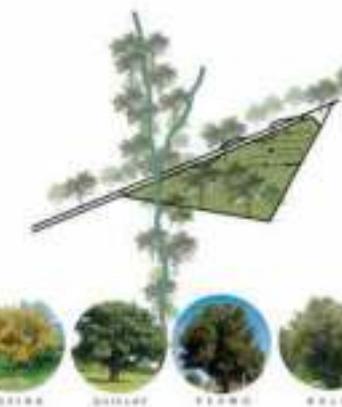
ARBOREZACIÓN: zona quebrada, con verdes y pasto.
ESPLANADA: zona nivelada, con pasto y árboles.

EJES VERDES

CONTINUIDAD DE PASADIZOS

ÁRBOLES PRINCIPALES como eje verdes principales de la zona.

ÁRBOLES DELIMITADORES zona en conflicto (flora y fauna).



ZONIFICACIÓN

QUEBRADA

Quebrada natural, sendero conector Bahía / UAI

1 Zona de recreo

2 Acceso túnel peatonal (recreativo).

3 Área Skate park.

4 BICICLETAS.

5 MULTICANCHA

6 Paseo peatonal.

7 Acceso depósito.

8 Salida depósito.

9 ESTACIONAMIENTOS.

10 COMERCIO

11 CAFETERIA.

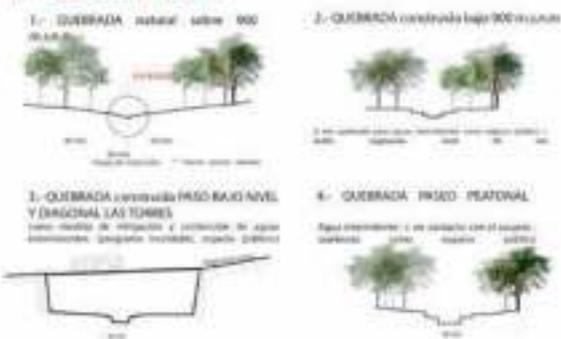
12 GUARDERÍA.

13 TIENDA

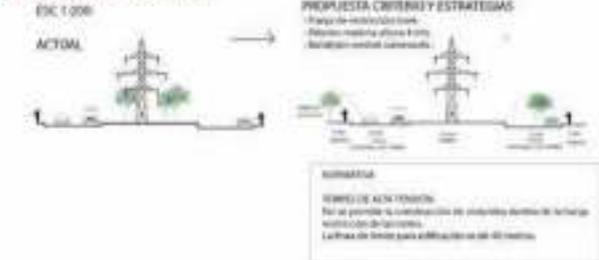
14 Área recreativa



1.- QUEBRADA



2.- PERFIL CALLE



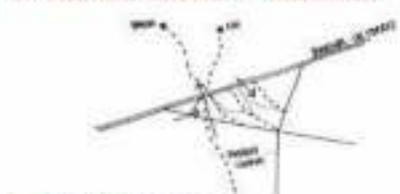
3.- DEPÓSITO BUSES TRANSANTIAGO



4.- LENGUAJE ARQUITECTÓNICO



5.- CONECTIVIDAD Y ACCESOS



6.- PROGRAMA



SUSTENTABILIDAD



FUNCIONAMIENTO BÁSICO PARA UNA CUBIERTA VERDE VEGETAL



1. El agua infiltrada fluye al canal de drenaje y la cubierta queda seca.
2. PROTECCIÓN MECÁNICA: Evita que las plantas dañen la estructura de la cubierta.
3. CAPA DE DRENAJE: Permite que el agua fluya hacia el canal de drenaje sin dañar la estructura.
4. CAPA DE VEGETACIÓN: Absorbe parte del agua que cae y la retiene en sus hojas y raíces.
5. CAPA DE AISLACIÓN: Evita la pérdida de calor y reduce el ruido.
6. CAPA DE ESTRUCTURA: Evita que el agua se filtre hacia el interior de la estructura.
7. DRENAJE: Evita que el agua se acumule en la cubierta y cause daños.
8. AISLACIÓN: Evita que el agua se filtre hacia el interior de la estructura.
9. PROTECCIÓN MECÁNICA: Evita que las plantas dañen la estructura de la cubierta.

REFERENTE

1. Primer Legal Decreto para el Campesinado de Guatemala, Guatemala, 2010.





MARCOS HORMIGÓN = CONTRASTE LUGAR



ANCHO CADA 3 METROS.
GENERA ACCESO A PROGRAMAS.
BAJO GRADO DE PERMANENCIA.



ANCHO CADA 4 METROS.
GENERA MEDIO PASADIZO A TRAVÉS DE
SENDERO UNIFICADOR DEL PARQUE.



ANCHO CADA 12 METROS.
ACTA COMO ESPACIO DE TRANSICIÓN
ENTRE AMBAS ZONAS (PARQUE TERMINAL
COMUNAL Y AREA COMERCIAL).

CUBIERTA DE TRANSICIÓN ENTRE EL PARQUE TERMINAL COMUNAL Y AREA COMERCIAL



DESGLOSE ELEMENTOS PARQUE

VEGETACIÓN
COMUNIDAD NATURAL
AMOLLENADO
CON PLANTAS VERDES SOBRE DEPÓSITOS

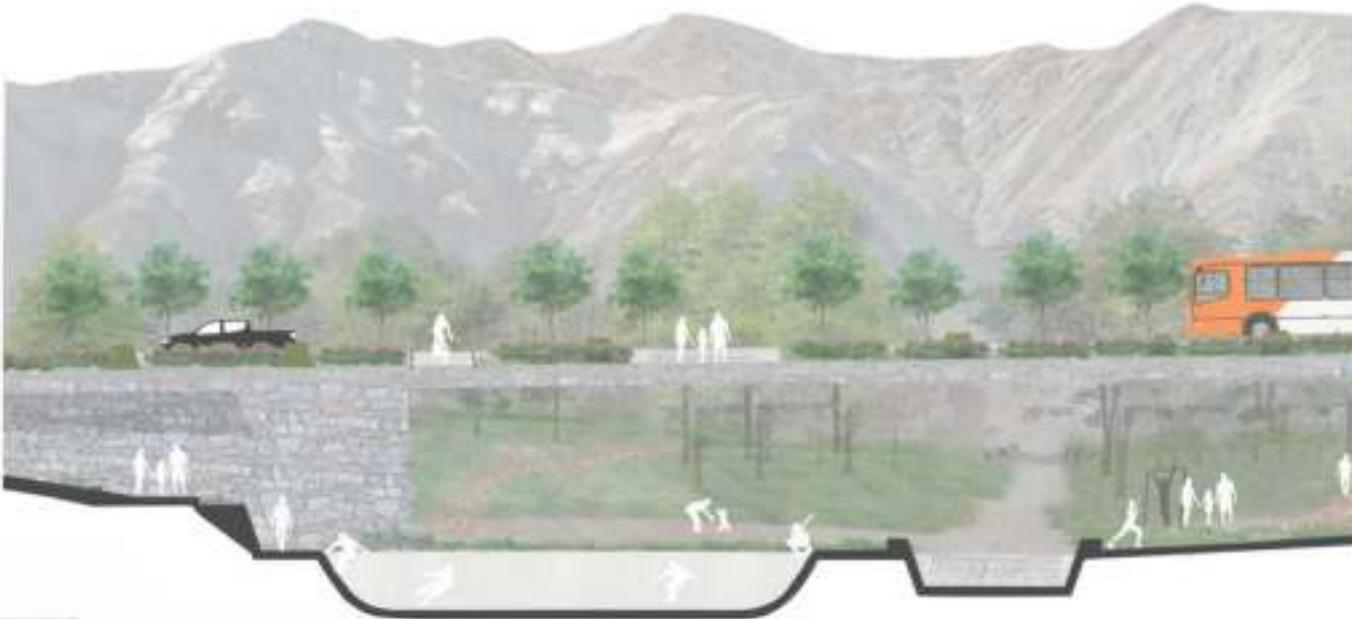
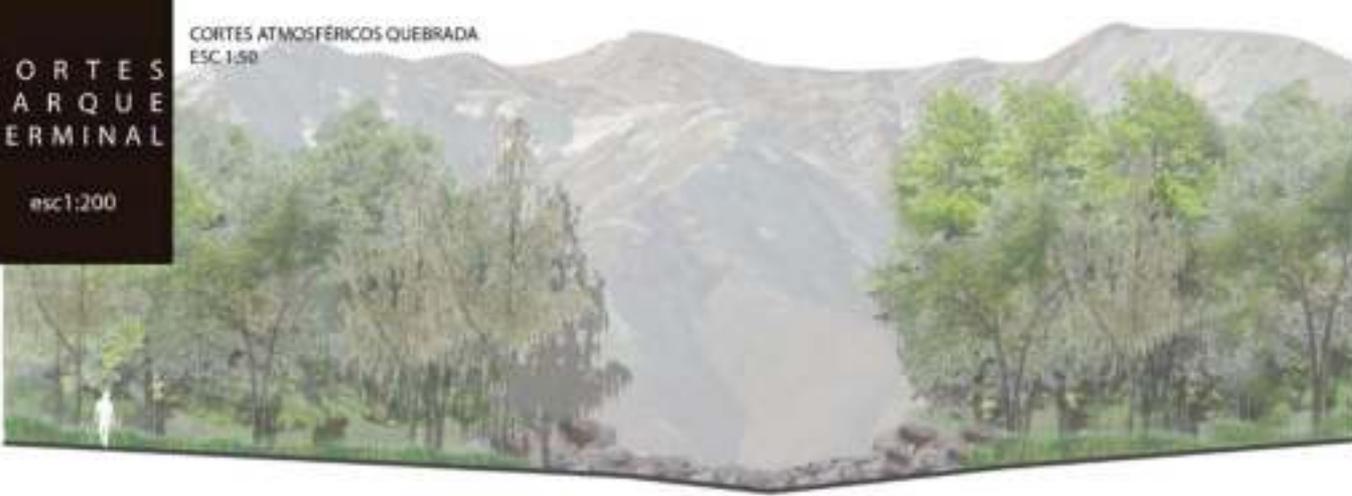


CAMINOS Y SENDEROS
CONTORNADO PARA
PROGRAMAS
COMUNAL



PARQUE COMUNAL TERMINAL PEÑALOLÉN





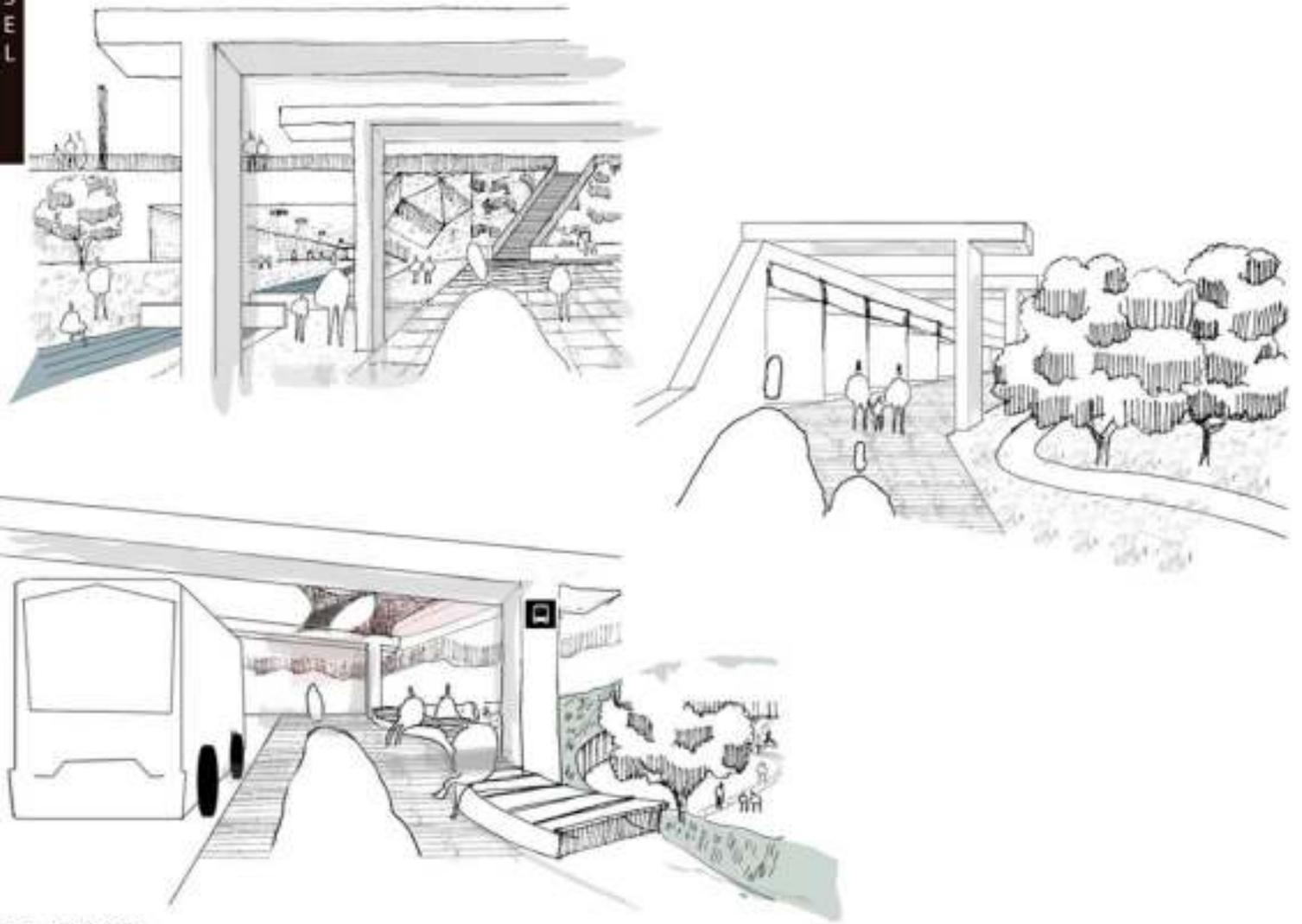
CORTES PROPUESTA PARQUE TERMINAL COMUNAL PEÑALOLÉN
ESC 1:200



PARADA TERMINAL - CAFETERÍA



QUEBRADA PROGRAMA DEPORTIVO / RECREATIVO



MAQUETA - GESTOS

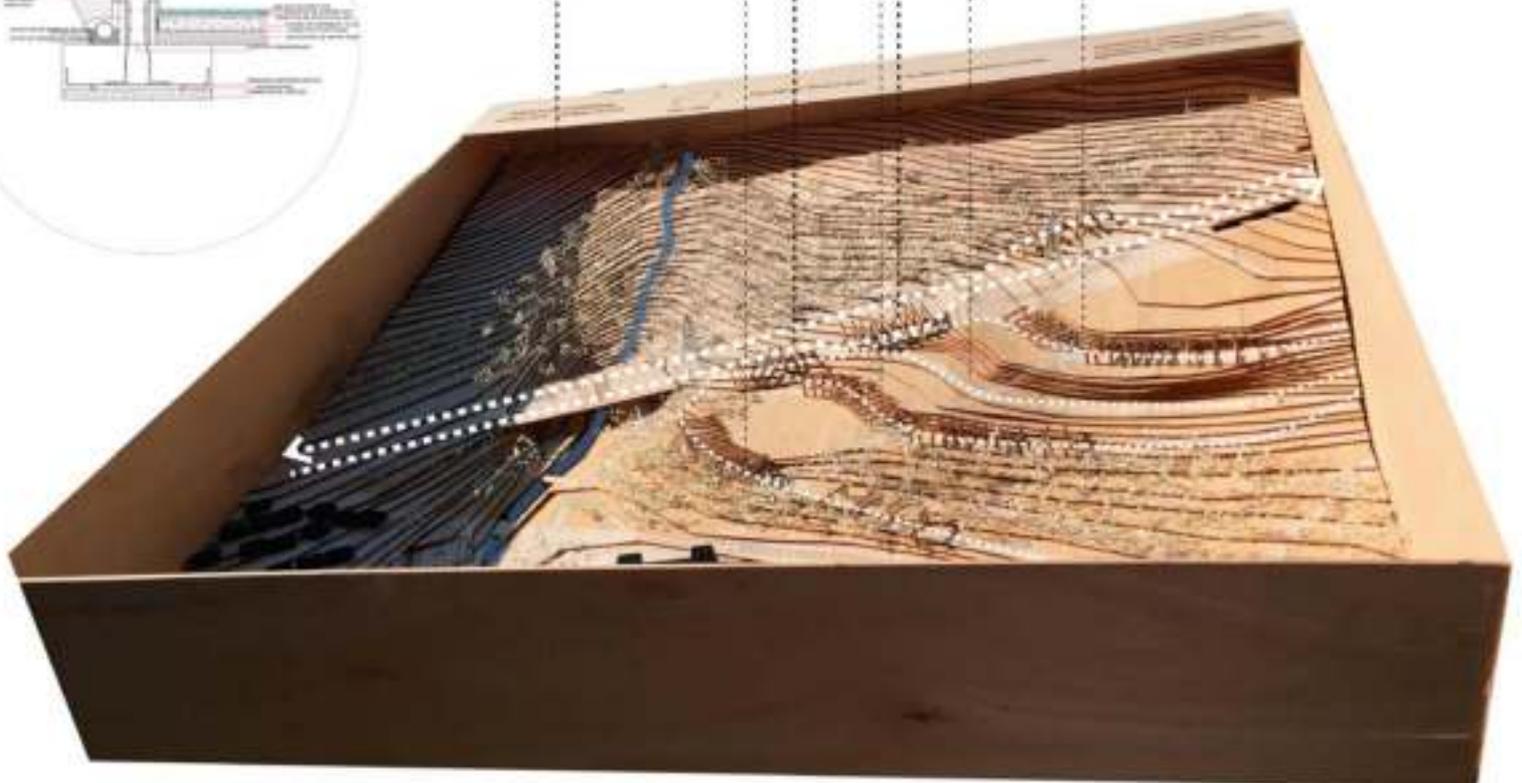
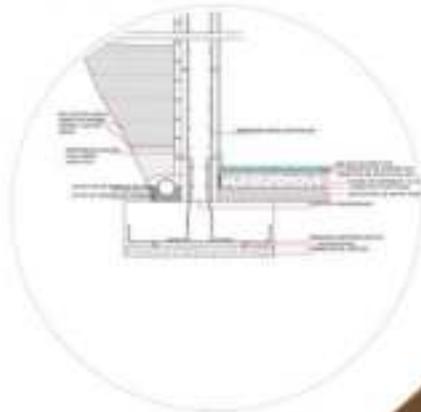
QUEBRADA LO HERMIDA
FRANJA DE RESTRICCIÓN SEGURA

MARCO ELEMENTO UNIFICADOR
PARQUE Y PROGRAMAS

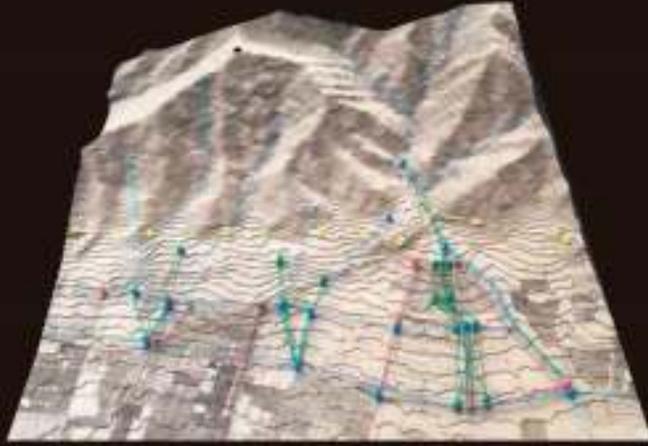
PARADA TERMINAL
PUNTO DE CONVERGENCIA

PROGRAMA SOTERRADO
DETALLE MURO CONTENCIÓN

PROGRAMAS PARQUE SOTERRADOS



M A Q U E T A S



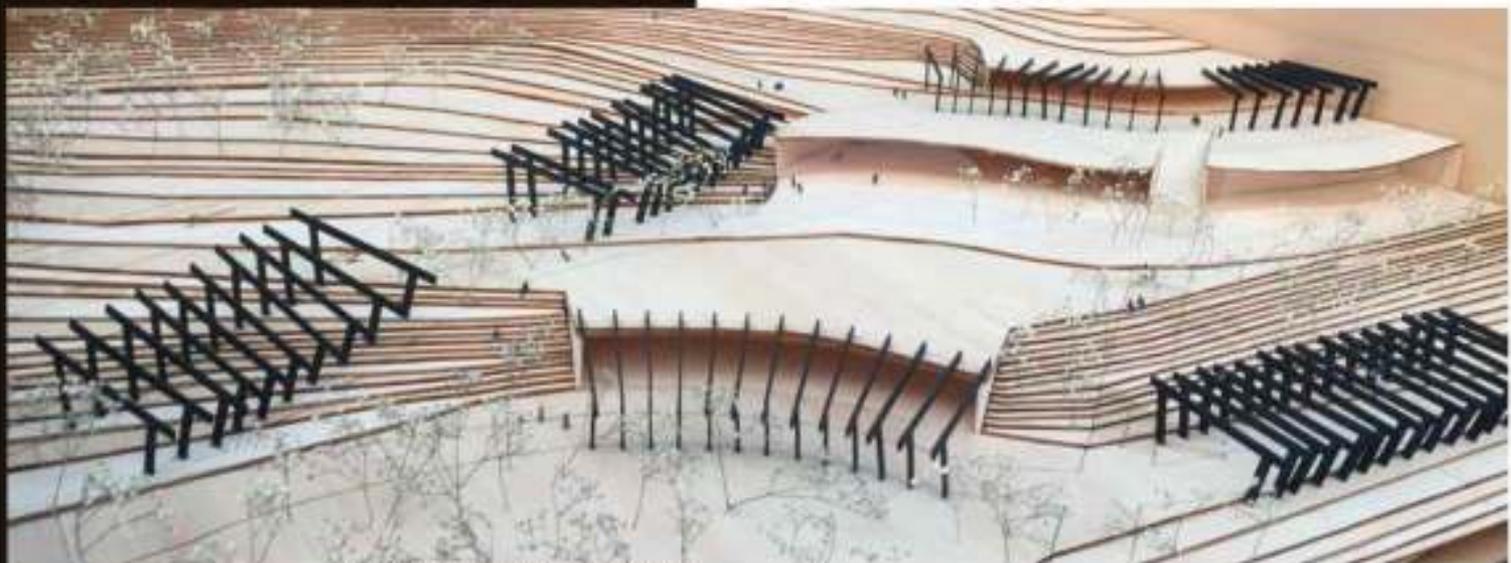
MAQUETA_1:10.000



MAQUETA_1:1000



MAQUETA_1:500



MAQUETA_1:200